

Natural de Sta Ciu. para el sitio que pide
 el Sr. Dn. Ignacio Voto Vex. Como el Sr. Dn. Juan Jose
 el Sr. Dn. Fran. de Torres aroca Vex. asi
 el Sr. Dn. Juan de Molina Vex. Dijo Concede a ambos que
 tendiente a la licencia que piden, a Ambrosio Louito en la que
 que señalo a Juan de Torres en la que quisiere
 el Sr. Dn. Fran. Abellaneda Vex. Dijo Concede licencia
 a Juan de Torres como natural de Sta Ciu.
 el Sr. Dn. Joseph Vocamora Vex. Dijo que respecto de que
 esta tratando y vota sobre la pretension de Juan de Torres
 Verino y natural de esta Ciu. y Ambrosio Louito, extranjeros,
 los quales solicitan de terminada mente poner pabelleria
 en la plazuela de San Antolin, y de ganaderos y possihare,
 la gracia y Concede la que piden a dicho Juan de Torres
 y no sobre en la forma que la pide, y para el reconocimiento
 del sitio y fabrica de horno y demas circunstancias que
 sobre ello se ofrezcan, nombra a los Sr. Dn. Juan Lucas Guil
 y Dn. Luis Pasion Vex. y en quanto a que en la Parro
 chia de Santa Eulalia y otra qual quiera parte el dho
 Ambrosio Louito, y otro de su exercicio quien poner parte
 leña o aguede en adelante
 el Sr. Dn. Ant. Sandoval Vex. Dijo Concede la gracia a Juan
 de Torres
 el Sr. Dn. Fran. Molina Vex. Como el Sr. Dn. Joseph Vocamora
 el Sr. Dn. Juan Lucas Guil Vex. asi
 el Sr. Dn. Joseph Ant. Puero Vex. asi
 el Sr. Dn. Luis Pasion Vex. Como el Sr. Dn. Juan Jose
 el Sr. Conde de Villa Real Vex. Como el Sr. Dn. Joseph Vocamora
 Los Sr. Dn. Juan Jimen y Dn. Fran. Abellaneda regularon sus
 votos al del Sr. Dn. Joseph Vocamora
 La Ciu. mando regular los votos y habiendose executado
 salio por mayor parte el del Sr. Dn. Joseph Ant. Vocamora
 Vex. de Sta Ciu. suplico al Sr. Dn. Vex. y hablando deuidam.
 requirio que en conformidad de los Reales privilegios es de
 Pro y Costumbre Conguerealla se conforme con ella. Su V.
 se conforme
 el Sr. Dn. Luis Salad y Sandoval Vex. participo a la Ciu. que con
 asistencia de los demas Cavalleros a quien Comeno el reconocer
 el sitio mas proporcionado para celebrar la feria que a de tomar
 principio el dia veinte y cinco de Agosto que viene de este año

Regular

Sitio que se señala
 para la feria

